

Medellín, 07 de Abril de 2022.

ADENDA No.2 SPVA 2022-26

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta 2022-26 cuyo objeto es la “Compraventa de bonos redimibles requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín”, a través de la cual se adiciona en un (1) día hábil a los estipulados en la Adenda No.1 del proceso SPVA 2022-26 para la presentación del informe de evaluación, es decir, hasta el ocho (8) de abril de 2022.

Comité Evaluador.